PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, Noviembre de 2022

Señor
LUIS ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3375744
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR. 3375744 del año 2022

Gloria Inés Cárdenas Castañeda, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.994.714 de Tenjo en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y Forma de Pago: Se fija como valor total la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.($39.548.833). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES 10 GTH-F-075 V.06 OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.815.000) cada uno, b) un ultimo pago por valor de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.398.833), correspondiente a la fracción de diciembre, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9922 de 2022.

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor de emprendimiento para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes

	entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación nacional de emprendimiento.		
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.\|	Aliste estrategias didácticas y material de formación.	Anexo 1. Guías de aprendizaje.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Ejecute acciones de formación en: Emprendimiento en Transformación de caña panelera. Labranzagrande. Ficha: 2634174 Emprendimiento en Ficha: Apicultura. La Uvita. 2573106 Emprendimiento en Apicultura. Labranzagrande. Ficha: 2634532 Fortalecimiento en Gestión Organización. Virtual. Ficha: 2679728.	Anexo 2. Listas de asistencia y fotografías.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Cargue los archivos GF y GC en el drive respectivo. Registrar juicios de evaluación en la plataforma SOFIA plus de las fichas: Satuvasur, 2494257. La Uvita, 2548511. Zetaquira, 2517239. La Uvita 2573106. Turmeque, 2452503. San Jose de Pare, 2521845.	Anexo 3. Imagen del Drive donde se evidencie el cargue del GF y GC Anexo 4. Reportes de Juicios de Evaluación
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida,	Registre la programación del mes de Noviembre en el drive compartido	Anexo 5. Pantallazo de la programación del mes de Noviembre.

	en el marco de su objeto contractual.		
6	**De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:** Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Apilar diagnostico empresarial a las UP: Satuvasur, 2494257. La Uvita, 2548511. Zetaquira, 2517239. La Uvita 2573106. Turmeque, 2452503	Anexo 6. Pantallazo de los Diagnosticos Empresariales
8	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes
9	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes
10	Articular con el instructor técnico en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes
11	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes
12	Apoyar la identificación de fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes
13	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación	Participe en el proceso de Certificación en la norma: “Orientar procesos formativos presenciales con	Anexo 7. Certificación emitida por el SENA en la Norma

	concertados" y "0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	base en los planes de formación concertados"	
14	GENERALES • Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. • Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el Dinamizador Rural de Centro de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento. • **El contratista se compromete a evidenciar** lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Aliste protafolio de acuerdo a lista de chequeo dispuesta por la entidad	Anexo 8. Pantallazo del cargue de portafolio de evidencias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	150322	Chitaraque	18/10/2022	21/10/2022
2.	152322	Labranzagrande	26/10/2022	29/10/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. 62563161 de la planilla, de miplanilla, del periodo de octubre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Link Drive de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/19YSxaDjShV97f60ntpvpTJufsqqosygz

Relación Anexos

Obligación No. 2	Anexo 1. Guías de aprendizaje
Obligación No. 3	Anexo 2. Listas de Asistencia y Registro Fotografico
Obligación No. 4	Anexo 3. Imagen del Drive donde se evidencie el cargue del GF y GC
	Anexo 4. Reportes de Juicios de Evaluación
Obligación No. 5	Anexo 5. Pantallazo de la programación del mes de Noviembre
Obligación No. 6	Anexo 6. Pantallazo de los Diagnosticos Empresariales
Obligación No. 13	Anexo 7. Certificación emitida por el SENA en la Norma
Obligación No. 14	Anexo 8. Pantallazo del cargue de portafolio de evidencias.

Cordialmente,

.

Gloria Inés Cárdenas Castañeda
Contratista
C.C. No. 20.994.714 de Tenjo

Recibí a satisfacción:

Luis Alejandro Aguirre Camacho
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 3375744 de 2022
Coordinador Academico